

AÑO 2025

Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	268,489,901.00	269,557,391.89
2.1.1 - REMUNERACIONES	193,076,000.00	194,143,490.89
2.1.2 - SOBRESUELDOS	40,607,000.00	40,607,000.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	100,000.00	100,000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	34,706,901.00	34,706,901.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	59,400,000.00	96,508,634.65
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	13,100,000.00	13,100,000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	10,200,000.00	16,623,217.00
2.2.3 - VIÁTICOS	650,000.00	650,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	650,000.00	1,240,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	5,300,000.00	6,696,840.59
2.2.6 - SEGUROS	5,000,000.00	5,500,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,150,000.00	7,677,223.71
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	9,350,000.00	30,064,155.00
2.2.9- OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	11,000,000.00	14,957,198.35
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	22,517,610.00	31,399,935.93
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	625,000.00	1,007,073.92
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	715,000.00	1,806,148.57
2.3.3 - PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,250,000.00	5,753,561.83
2.3.4- PRODUCTOS FARMACEUTICOS	175,000.00	225,000.00
2.3.5 - CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	300,000.00	300,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	450,000.00	450,915.68
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,485,000.00	12,391,451.26
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,517,610.00	9,465,784.67
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,300,000.00	1,300,000.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	300,000.00	300,000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0	0
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0	0
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0	0
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0	0
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	1,000,000.00	1,000,000.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0	0
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	10,000,000.00	49,222,796.26
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	500,000.00	21,923,563.62
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		2,000,000
2.6.3- EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTIFICO Y DE LABORATORIO		200,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2,415,160.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	500,000.00	12,222,569.29
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		1,461,503.35
2.6.8- BIENES INTANGIBLES		
2.6.9- EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	9,000,000.00	9,000,000.00
2.7 - OBRAS	10,000,000.00	53,117,961.58
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	10,000,000.00	53,117,961.58

2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0	0
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0	0
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0	0
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0	0
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0	0
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0	0
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0	0
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0	0
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0	0
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
Total Gastos	371,707,511.00	501,106,720.31
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	0	0
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	0	0
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	0	0
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	0	0
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	0	0
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	371,707,511.00	501,106,720.31

Definición de conceptos:

- Presupuesto Aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
- Presupuesto Modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
- Total Devengado:** Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepcion de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

